



FUNDACION GENZYME. BECAS DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMEDADES DE DEPÓSITO LISOSOMAL 2014

La Fundación Genzyme presenta su convocatoria de dos becas para proyectos de investigación, destinadas a fomentar y promover la investigación y el avance técnico y científico en el ámbito de las enfermedades por depósito lisosomal.

Requisitos de los solicitantes: Profesionales de ciencias de la salud, que desarrollen su labor de investigación en la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades por depósito lisosomal en una institución española.

Cuantía: 10.000€.

Duración: entre uno y dos años

Tramitación de la convocatoria: Junto a la instancia de solicitud debidamente cumplimentada, se deberá adjuntar la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI del investigador principal que firma la solicitud.
- Título de licenciatura o doctorado del titular de la solicitud.
- Curriculum vitae abreviado de todos los investigadores participantes en el proyecto (máximo dos páginas).
- Memoria del proyecto, en ella se desglosará el empleo que se daría a la dotación económica de la beca, así como otras ayudas con las que pueda contar el proyecto presentado.
- Certificación del director del centro donde se va a realizar o coordinar el trabajo, justificando que reúne las debidas condiciones para ello.
- Informe favorable del presidente de la Comisión Ética del centro.

Serán necesarias remitir dos copias de toda la documentación, de forma que una de ellas se enviará por correo electrónico a la dirección fundacion@fundaciongenzyme.es, la otra copia se remitirá por correo certificado o mensajería a la dirección postal siguiente:

Fundación Genzyme – Convocatoria Becas Enfermedades Lisosomales 2014,
C/Martínez Villergas, 52, Edificio B, 4ª planta, 28027, Madrid.

Fecha Límite de solicitud: 11 de noviembre de 2014

Plazo interno de IdiPAZ: 5 de noviembre de 2014

Más información: [Web de la ayuda](#)
[Bases de la convocatoria](#)